

**Orden del Día:**

- 1.- Lectura y aprobación de acta anterior (acta 105, ya enviada)
- 2.- Información a presentar en la Asamblea General en XVI Congreso Nacional de Toledo. Presidencia, Tesorería.
- 3.- Candidaturas para renovación de cargos en Junta Directiva y representante en IFHIMA.
- 4.- Ruegos y preguntas

**ASISTENTES:**

<b>Presidente:</b>	Alfonso Martínez Reina
<b>Vicepresidenta:</b>	Gemma Gelabert Colomé
<b>Secretaria:</b>	Mª Aránzazu Pisano Blanco
<b>Vicesecretaria:</b>	Teresa Garrote Sastre
<b>Tesorero:</b>	Carlos Seco de Guzmán
<b>Vocales:</b>	Gloria María Rey García David del Monte Delgado Mª José López Cabanas Juan José Pirla Carvajal

Ausencia justificada de:

**Vicesecretaria:** Teresa Garrote Sastre

Comienza la reunión a las 17:30 horas, en sala de reuniones del Hotel Beatriz de Toledo asistiendo a la misma los arriba reseñados.

**1.- Lectura y aprobación de acta anterior.**

Se aprueba sin modificaciones

**2.- Información a presentar en la Asamblea General en XVI Congreso Nacional de Toledo. Presidencia, Tesorería.**

El presidente comenta brevemente los puntos a tratar en la Asamblea

El tesorero informa de los datos actualizados de las cuentas que se someterán a aprobación de la Asamblea General de Socios.

**3.- Candidaturas para renovación de cargos en Junta Directiva y representante en IFHIMA**

Se ha presentado las siguientes candidaturas:

Para Presidente: David del Monte Delgado

Para vocales: Viviana Pulgar Perera

Alberto Romero Campillos

Dado que no hay más candidatos se propondrá realizar la votación por consentimiento de la Asamblea.

Se valora la candidatura de Guillem Paluzié como sustituto para representar a SEDOM en IFHIMA y se considera que cumple los requisitos de la convocatoria, por lo que se aprueba a falta de confirmar por la Asamblea General.

**4.-Ruegos y preguntas.**

Se ha recibido una propuesta por parte de Dglobal para la gestión administrativa de la Sociedad. Por ahora se considera que el gasto que supondría es bastante elevado dado que el número de socios y la actividad no es tan grande que no pueda ser gestionada tal como se hace ahora. De todas formas se decide posponer su estudio para la nueva Junta Directiva

- Se acepta retomar el pago de dietas para la asistencia a la Junta Directiva en los Congresos y Jornadas. Se acuerda el reintegro de gastos de viaje y dieta de un día ya estipulada, previa justificación de dichos gastos. En todo caso si algún miembro de la Junta Directiva recibe subvención de otras fuentes, renunciará al reintegro por parte de la sociedad.

-Revista Madrileña de Salud Pública: Solicitan un representante de la SEDOM en la dirección de la revista de Salud Pública de Madrid. La Junta decide proponer a algún socio de la Comunidad de Madrid para este cargo. Se comentará en la Asamblea.

- Posibilidad de asociarse a SESPAS que editan Gaceta Sanitaria: Uno de los puntos débiles de los documentalistas es la escasa publicación en revistas. La Junta considera que sería de interés contactar con ellos para analizar la posible adherencia para corregir este hándicap. Se deja a consideración de la nueva Junta.

- Información de la Unidad Técnica CIE 10. Se tiene prevista la publicación de y realización de:

- o Boletines : Códigos 2020 y Complicaciones
- o Cursos 2019 : Obstetricia, Oftalmología
- o Cursos 2020 : Perinatología y Nuevos códigos 2020

- Está pendiente el poder incorporar a la web de SEDOM los libros de jornadas y congresos de Valencia, Santander y Toledo. Incluirían ponencias, comunicaciones y posters. Se comentará en Asamblea.

-Asociación a FACME : SEDOM no se presentará puesto que no es especialidad MIR

-Diccionario de siglas en web de SEDOM es la parte más consultada de la web. Se están detectando algunos problemas técnicos que deberán resolverse.

-La vicepresidenta hace constar el agradecimiento de la Sociedad Catalana de Documentación Médica a los organizadores del XVI Congreso SEDOM de Toledo por haber incluido en la documentación de los congresistas la publicidad del 10º Master de Documentación Médica UAB 2019-2020.

-Los datos de CMBDAH se envían a OCDE y se han detectado incongruencias que deberán ser analizadas por cada CCAA. Por ejemplo, preponderancia de la lateralidad de los procedimientos derechos sobre los izquierdos.

-Se propone la posibilidad de becar a socios SEDOM por algunos proyectos o líneas de investigación en Documentación. Se propone que lo estudie la nueva Junta.

-En la misma línea debería retomarse el contacto con otras sociedades y mejorar la difusión de las tareas de SEDOM.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 18:30 h del día del encabezamiento.

Queda pendiente la fecha de nueva convocatoria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.- Alfonso Martínez Reina

Fdo.- Mª Aránzazu Pisano Blanco